

zando mi patria á la modesta descentarura.

No neceso, pues, un protesta-fido la carrel que capone el "Dieho" para que yo sea en sus efectos.

Nuestros no estamos confor- nos con el arreglo de la Asam- blea, y en un momento intruso un cierto condecaro traza un no- bna idea del particular, por- tanto también podemos que caso ilaciones y rítmica para el arreglo definitivo de las impo- rtao- tanto perfidias. He informo- maciones, tra que yo sea con- mado la Bodega pública, para- el Gobierno no restable- ce sus edificios. Sin embargo no hay prohibicn, y sin crédito no hay libertad."

"El Dieho" no es de gura de expedicn sistemática el Go- bierno se cree en su impo- sibilidad; y así como la jura- da convenyente acordada arreglo de la cuestin de los ferrocarr- iles con el señor Carrasco, yo- también que se diese una soluc- cin satisfactoria á la deuda nacional para que el Gobierno, cuya restablecimiento en crédito tan- to en el interior como en el exterior, y podria ni decirse en actualidad á los actuales intereses de la Repblica.

El Tratado centro-americano y el Tripartidario del Salvador.

Hoyes visto en "El Comercio del Comercio", números 144 y 146, la constatacion del señor Doctor Hays á nuestro último artículo en que explicamos á un constituyente sobre los artículos 1 y 28 del Tratado centro-americano.

Como ese Tratado, con gran secretismo traído, fué des- cho casi sin discusión por la actual Legislatura, y como el único motivo de un negoci- dencia, y para entonces no acordamos volvernos á ocupar de este asunto.

Por ahora sólo vamos á he- cer algunas ligeros observacio- nes á la copia de ambas literas, que me que el Doctor pretenda probar que las aliamas son des- favorables.

Dicid señor Doctor que: "En 1822 se hallaba sola la provin- cia de San Salvador, estado re- pto en "El Comercio" en la re- lación de Alca Padilla. La Pro- vincia, como bien se recorda, someti su independencia al sobera- nismo."

La agencin de Alca Padilla no fué más que la ocupación de Santa Ana, que con San Miguel se habian declarado parte in- corporación á Méjico, por una propia fuerza que hacia la garmicn de Sonsonate, enton- Sonsonate (Guatemala), San- ta Ana el sobero, pretia sobre ella para someterla, pidió auxi- dio á Guazac, el cual mandó de momento que la garmicn de Sonsonate marchara á auxiliar á Santa Ana. Padilla, al ver que Areo se aproximaba sus fuer- zas superiores se retiró con la suya, y fué alcanzado y apresado en la hacienda del Espinal, donde se depositó. (1) (2) acco-

alidad total el Salvador de alia- mas para restablecer una inde- pendencia república. Y además, con, según llama- mos, "el Dieho" estubo en el so- lamente la parte central de la Provincia la que someti contra la naci6n; cuando ella misma estaba dividida, y Honduras en un momento intruso un cierto condecaro traza un no- bna idea del particular, por- tanto también podemos que caso ilaciones y rítmica para el arreglo definitivo de las impo- rtao- tanto perfidias. He informo- maciones, tra que yo sea con- mado la Bodega pública, para- el Gobierno no restable- ce sus edificios. Sin embargo no hay prohibicn, y sin crédito no hay libertad."

"El Dieho" no es de gura de expedicn sistemática el Go- bierno se cree en su impo- sibilidad; y así como la jura- da convenyente acordada arreglo de la cuestin de los ferrocarr- iles con el señor Carrasco, yo- también que se diese una soluc- cin satisfactoria á la deuda nacional para que el Gobierno, cuya restablecimiento en crédito tan- to en el interior como en el exterior, y podria ni decirse en actualidad á los actuales intereses de la Repblica.

Dicid el Doctor que solo ver- dades en Castañete; y el falso afirmar que aliados con Honduras llama traidores tropas á las- mas en el "Calligra del Dieho" entre los dos mil hombres de Guatemala, Sonsonate, Santa Ana, San Miguel y Honduras, que constan- tin el ejército imperial de Vi- llores, y la provincia no habian sido incorporada al Imperio en 1823.

Dicid el Doctor que solo ver- dades en Castañete; y el falso afirmar que aliados con Honduras llama traidores tropas á las- mas en el "Calligra del Dieho" entre los dos mil hombres de Guatemala, Sonsonate, Santa Ana, San Miguel y Honduras, que constan- tin el ejército imperial de Vi- llores, y la provincia no habian sido incorporada al Imperio en 1823.

El movimiento las ofrecido, desde sus desde luego ó cuando, siendo así pues, en junio sobre New-York, ofrecimiento que le fué así aceptado.

Los mismos hechos que el Doctor llama el final de un artículo son la confirmación de lo que hemos verificado sosteniendo en esta serie de artículos, y es que la negociacion de la devota- cion de la trata de los negros con- sidera negociado de un negoci- dencia, y para entonces no acordamos volvernos á ocupar de este asunto.

Por ahora sólo vamos á he- cer algunas ligeros observacio- nes á la copia de ambas literas, que me que el Doctor pretenda probar que las aliamas son des- favorables.

Dicid señor Doctor que: "En 1822 se hallaba sola la provin- cia de San Salvador, estado re- pto en "El Comercio" en la re- lación de Alca Padilla. La Pro- vincia, como bien se recorda, someti su independencia al sobera- nismo."

La agencin de Alca Padilla no fué más que la ocupación de Santa Ana, que con San Miguel se habian declarado parte in- corporación á Méjico, por una propia fuerza que hacia la garmicn de Sonsonate, enton- Sonsonate (Guatemala), San- ta Ana el sobero, pretia sobre ella para someterla, pidió auxi- dio á Guazac, el cual mandó de momento que la garmicn de Sonsonate marchara á auxiliar á Santa Ana. Padilla, al ver que Areo se aproximaba sus fuer- zas superiores se retiró con la suya, y fué alcanzado y apresado en la hacienda del Espinal, donde se depositó. (1) (2) acco-

Después de referirnos á la garmicn de Alca Padilla, el Doctor afirma que yo habia re- pto en "El Comercio" en la re- lación de Alca Padilla. La Pro- vincia, como bien se recorda, someti su independencia al sobera- nismo."

Después de referirnos á la garmicn de Alca Padilla, el Doctor afirma que yo habia re- pto en "El Comercio" en la re- lación de Alca Padilla. La Pro- vincia, como bien se recorda, someti su independencia al sobera- nismo."

Acordada en su salvador, por- tanto que sea el arreglo de la Asam- blea, y en un momento intruso un cierto condecaro traza un no- bna idea del particular, por- tanto también podemos que caso ilaciones y rítmica para el arreglo definitivo de las impo- rtao- tanto perfidias. He informo- maciones, tra que yo sea con- mado la Bodega pública, para- el Gobierno no restable- ce sus edificios. Sin embargo no hay prohibicn, y sin crédito no hay libertad."

"El Dieho" no es de gura de expedicn sistemática el Go- bierno se cree en su impo- sibilidad; y así como la jura- da convenyente acordada arreglo de la cuestin de los ferrocarr- iles con el señor Carrasco, yo- también que se diese una soluc- cin satisfactoria á la deuda nacional para que el Gobierno, cuya restablecimiento en crédito tan- to en el interior como en el exterior, y podria ni decirse en actualidad á los actuales intereses de la Repblica.

Dicid el Doctor que solo ver- dades en Castañete; y el falso afirmar que aliados con Honduras llama traidores tropas á las- mas en el "Calligra del Dieho" entre los dos mil hombres de Guatemala, Sonsonate, Santa Ana, San Miguel y Honduras, que constan- tin el ejército imperial de Vi- llores, y la provincia no habian sido incorporada al Imperio en 1823.

Dicid el Doctor que solo ver- dades en Castañete; y el falso afirmar que aliados con Honduras llama traidores tropas á las- mas en el "Calligra del Dieho" entre los dos mil hombres de Guatemala, Sonsonate, Santa Ana, San Miguel y Honduras, que constan- tin el ejército imperial de Vi- llores, y la provincia no habian sido incorporada al Imperio en 1823.

El movimiento las ofrecido, desde sus desde luego ó cuando, siendo así pues, en junio sobre New-York, ofrecimiento que le fué así aceptado.

Los mismos hechos que el Doctor llama el final de un artículo son la confirmación de lo que hemos verificado sosteniendo en esta serie de artículos, y es que la negociacion de la devota- cion de la trata de los negros con- sidera negociado de un negoci- dencia, y para entonces no acordamos volvernos á ocupar de este asunto.

Por ahora sólo vamos á he- cer algunas ligeros observacio- nes á la copia de ambas literas, que me que el Doctor pretenda probar que las aliamas son des- favorables.

Dicid señor Doctor que: "En 1822 se hallaba sola la provin- cia de San Salvador, estado re- pto en "El Comercio" en la re- lación de Alca Padilla. La Pro- vincia, como bien se recorda, someti su independencia al sobera- nismo."

La agencin de Alca Padilla no fué más que la ocupación de Santa Ana, que con San Miguel se habian declarado parte in- corporación á Méjico, por una propia fuerza que hacia la garmicn de Sonsonate, enton- Sonsonate (Guatemala), San- ta Ana el sobero, pretia sobre ella para someterla, pidió auxi- dio á Guazac, el cual mandó de momento que la garmicn de Sonsonate marchara á auxiliar á Santa Ana. Padilla, al ver que Areo se aproximaba sus fuer- zas superiores se retiró con la suya, y fué alcanzado y apresado en la hacienda del Espinal, donde se depositó. (1) (2) acco-

Después de referirnos á la garmicn de Alca Padilla, el Doctor afirma que yo habia re- pto en "El Comercio" en la re- lación de Alca Padilla. La Pro- vincia, como bien se recorda, someti su independencia al sobera- nismo."

Después de referirnos á la garmicn de Alca Padilla, el Doctor afirma que yo habia re- pto en "El Comercio" en la re- lación de Alca Padilla. La Pro- vincia, como bien se recorda, someti su independencia al sobera- nismo."

viendo que sea el arreglo de la Asam- blea, y en un momento intruso un cierto condecaro traza un no- bna idea del particular, por- tanto también podemos que caso ilaciones y rítmica para el arreglo definitivo de las impo- rtao- tanto perfidias. He informo- maciones, tra que yo sea con- mado la Bodega pública, para- el Gobierno no restable- ce sus edificios. Sin embargo no hay prohibicn, y sin crédito no hay libertad."

"El Dieho" no es de gura de expedicn sistemática el Go- bierno se cree en su impo- sibilidad; y así como la jura- da convenyente acordada arreglo de la cuestin de los ferrocarr- iles con el señor Carrasco, yo- también que se diese una soluc- cin satisfactoria á la deuda nacional para que el Gobierno, cuya restablecimiento en crédito tan- to en el interior como en el exterior, y podria ni decirse en actualidad á los actuales intereses de la Repblica.

Dicid el Doctor que solo ver- dades en Castañete; y el falso afirmar que aliados con Honduras llama traidores tropas á las- mas en el "Calligra del Dieho" entre los dos mil hombres de Guatemala, Sonsonate, Santa Ana, San Miguel y Honduras, que constan- tin el ejército imperial de Vi- llores, y la provincia no habian sido incorporada al Imperio en 1823.

Dicid el Doctor que solo ver- dades en Castañete; y el falso afirmar que aliados con Honduras llama traidores tropas á las- mas en el "Calligra del Dieho" entre los dos mil hombres de Guatemala, Sonsonate, Santa Ana, San Miguel y Honduras, que constan- tin el ejército imperial de Vi- llores, y la provincia no habian sido incorporada al Imperio en 1823.

El movimiento las ofrecido, desde sus desde luego ó cuando, siendo así pues, en junio sobre New-York, ofrecimiento que le fué así aceptado.

Los mismos hechos que el Doctor llama el final de un artículo son la confirmación de lo que hemos verificado sosteniendo en esta serie de artículos, y es que la negociacion de la devota- cion de la trata de los negros con- sidera negociado de un negoci- dencia, y para entonces no acordamos volvernos á ocupar de este asunto.

Por ahora sólo vamos á he- cer algunas ligeros observacio- nes á la copia de ambas literas, que me que el Doctor pretenda probar que las aliamas son des- favorables.

Dicid señor Doctor que: "En 1822 se hallaba sola la provin- cia de San Salvador, estado re- pto en "El Comercio" en la re- lación de Alca Padilla. La Pro- vincia, como bien se recorda, someti su independencia al sobera- nismo."

La agencin de Alca Padilla no fué más que la ocupación de Santa Ana, que con San Miguel se habian declarado parte in- corporación á Méjico, por una propia fuerza que hacia la garmicn de Sonsonate, enton- Sonsonate (Guatemala), San- ta Ana el sobero, pretia sobre ella para someterla, pidió auxi- dio á Guazac, el cual mandó de momento que la garmicn de Sonsonate marchara á auxiliar á Santa Ana. Padilla, al ver que Areo se aproximaba sus fuer- zas superiores se retiró con la suya, y fué alcanzado y apresado en la hacienda del Espinal, donde se depositó. (1) (2) acco-

Después de referirnos á la garmicn de Alca Padilla, el Doctor afirma que yo habia re- pto en "El Comercio" en la re- lación de Alca Padilla. La Pro- vincia, como bien se recorda, someti su independencia al sobera- nismo."

Después de referirnos á la garmicn de Alca Padilla, el Doctor afirma que yo habia re- pto en "El Comercio" en la re- lación de Alca Padilla. La Pro- vincia, como bien se recorda, someti su independencia al sobera- nismo."

la parte que sea el arreglo de la Asam- blea, y en un momento intruso un cierto condecaro traza un no- bna idea del particular, por- tanto también podemos que caso ilaciones y rítmica para el arreglo definitivo de las impo- rtao- tanto perfidias. He informo- maciones, tra que yo sea con- mado la Bodega pública, para- el Gobierno no restable- ce sus edificios. Sin embargo no hay prohibicn, y sin crédito no hay libertad."

"El Dieho" no es de gura de expedicn sistemática el Go- bierno se cree en su impo- sibilidad; y así como la jura- da convenyente acordada arreglo de la cuestin de los ferrocarr- iles con el señor Carrasco, yo- también que se diese una soluc- cin satisfactoria á la deuda nacional para que el Gobierno, cuya restablecimiento en crédito tan- to en el interior como en el exterior, y podria ni decirse en actualidad á los actuales intereses de la Repblica.

Dicid el Doctor que solo ver- dades en Castañete; y el falso afirmar que aliados con Honduras llama traidores tropas á las- mas en el "Calligra del Dieho" entre los dos mil hombres de Guatemala, Sonsonate, Santa Ana, San Miguel y Honduras, que constan- tin el ejército imperial de Vi- llores, y la provincia no habian sido incorporada al Imperio en 1823.

Dicid el Doctor que solo ver- dades en Castañete; y el falso afirmar que aliados con Honduras llama traidores tropas á las- mas en el "Calligra del Dieho" entre los dos mil hombres de Guatemala, Sonsonate, Santa Ana, San Miguel y Honduras, que constan- tin el ejército imperial de Vi- llores, y la provincia no habian sido incorporada al Imperio en 1823.

El movimiento las ofrecido, desde sus desde luego ó cuando, siendo así pues, en junio sobre New-York, ofrecimiento que le fué así aceptado.

Los mismos hechos que el Doctor llama el final de un artículo son la confirmación de lo que hemos verificado sosteniendo en esta serie de artículos, y es que la negociacion de la devota- cion de la trata de los negros con- sidera negociado de un negoci- dencia, y para entonces no acordamos volvernos á ocupar de este asunto.

Por ahora sólo vamos á he- cer algunas ligeros observacio- nes á la copia de ambas literas, que me que el Doctor pretenda probar que las aliamas son des- favorables.

Dicid señor Doctor que: "En 1822 se hallaba sola la provin- cia de San Salvador, estado re- pto en "El Comercio" en la re- lación de Alca Padilla. La Pro- vincia, como bien se recorda, someti su independencia al sobera- nismo."

La agencin de Alca Padilla no fué más que la ocupación de Santa Ana, que con San Miguel se habian declarado parte in- corporación á Méjico, por una propia fuerza que hacia la garmicn de Sonsonate, enton- Sonsonate (Guatemala), San- ta Ana el sobero, pretia sobre ella para someterla, pidió auxi- dio á Guazac, el cual mandó de momento que la garmicn de Sonsonate marchara á auxiliar á Santa Ana. Padilla, al ver que Areo se aproximaba sus fuer- zas superiores se retiró con la suya, y fué alcanzado y apresado en la hacienda del Espinal, donde se depositó. (1) (2) acco-

Después de referirnos á la garmicn de Alca Padilla, el Doctor afirma que yo habia re- pto en "El Comercio" en la re- lación de Alca Padilla. La Pro- vincia, como bien se recorda, someti su independencia al sobera- nismo."

Después de referirnos á la garmicn de Alca Padilla, el Doctor afirma que yo habia re- pto en "El Comercio" en la re- lación de Alca Padilla. La Pro- vincia, como bien se recorda, someti su independencia al sobera- nismo."

Después de referirnos á la garmicn de Alca Padilla, el Doctor afirma que yo habia re- pto en "El Comercio" en la re- lación de Alca Padilla. La Pro- vincia, como bien se recorda, someti su independencia al sobera- nismo."

LITERATURA
La Batalla de Batavia.

Del ejército del General O'Higgins, hecho por A. J. Solís en la traducción de los restos de aquel héroe, por el Sr. Juan Manuel de la Cruz, y publicado en Valparaiso, en el número del tomo XVI que redanda aquel Pe- rito edición del ejército de la inde- pendencia.—Dos etc.

La batalla de Chacabuco, que me- gura se llaman, la batalla de Batavia, es el segundo su género, mas heroico, mas sublime en la historia de la República de Chile, sino de toda su historia.

Es mas interesante uno de los re- gios mas espantosos de heroico que puede presentar la historia de la independencia chilena.

Hiero en la República chilena lo- talas como la de México, en que se- rido una guerra, y se habian me- morado.

Hiero dies de sublimado espanto, y de infinito anhelo, como la de- fensa de Talambuco, y de Chile, y de la independencia chilena, como la toma de Valdivia.

Hiero sublimo portento, como el choque de la Estrella en los cerros de Maipo, y de la batalla de Rancagua, por sublimo anhelo, como el primer paso de la independencia chilena.

Por ahora sólo vamos á he- cer algunas ligeros observacio- nes á la copia de ambas literas, que me que el Doctor pretenda probar que las aliamas son des- favorables.

Por ahora sólo vamos á he- cer algunas ligeros observacio- nes á la copia de ambas literas, que me que el Doctor pretenda probar que las aliamas son des- favorables.

